



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005038-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a pacientes operados en el mes de diciembre de 2016 en la Clínica Recoletas de Zamora y Hospital de la Santísima Trinidad en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 3 de marzo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004496, PE/004506, PE/004537, PE/004568, PE/004571, PE/004573 a PE/004578, PE/004583 a PE/004585, PE/004587, PE/004588, PE/004590, PE/004595, PE/004599, PE/004600 a PE/004602, PE/004606, PE/004607, PE/004628 a PE/004631, PE/004673, PE/004675 a PE/004677, PE/004680 a PE/004682, PE/004684, PE/004685, PE/004687, PE/004688, PE/004690, PE/004719, PE/004720, PE/004723, PE/004725, PE/004733 a PE/004738, PE/004740, PE/004743, PE/004744, PE/004748, PE/004781 a PE/004789, PE/004795, PE/004799, PE/004800, PE/004814 a PE/004817, PE/004824, PE/004826, PE/004837, PE/004847, PE/004849, PE/004850, PE/004852, PE/004859, PE/004860, PE/004862 a PE/004865, PE/004870, PE/004874, PE/004875, PE/004883, PE/004884, PE/004895, PE/004939, PE/004955, PE/004965, PE/005023, PE/005037, PE/005038, PE/005060 y PE/005163, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0905038, formulada por D. José Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al número de pacientes operados en la Clínica Recoletas de Zamora y en el Hospital Santísima Trinidad de Salamanca, el coste por operación y el protocolo para el transporte de los pacientes.

El número de pacientes operados en el mes de diciembre de 2016 en la Clínica Recoletas de Zamora fue de 140, y en el Hospital de la Santísima Trinidad de Salamanca fueron 136 los pacientes intervenidos quirúrgicamente.

Respecto a las intervenciones realizadas, indicar que los precios unitarios en los casos de la colecistectomía y la hernia inguinal fueron de 1.200 y 800 euros respectivamente en la Clínica Recoletas de Zamora, y en las cataratas y dedos del pie de 545 y entre 590 y 690 euros según diagnóstico concreto respectivamente en el Hospital Santísima Trinidad de Salamanca.



En lo que respecta al traslado de los pacientes, se dispuso un autobús para realizar el trayecto de ida y vuelta desde Salamanca a Zamora, programando la salida a primera hora de la mañana y el regreso tras el alta hospitalaria. El tiempo de espera hasta que pasen los efectos de la anestesia es variable y depende lógicamente de tres factores fundamentales:

- Procedimiento anestésico realizado: anestesia general, raquianestesia, sedación, bloqueo troncular o anestesia local, pues cada una de las técnicas quirúrgicas señaladas tiene su indicación anestésica.
- Condición clínica de cada paciente en el momento de someterse al procedimiento quirúrgico.
- Desarrollo del procedimiento, pues pueden surgir, a lo largo del mismo, incidencias que varíen el discurrir de la intervención y su posterior recuperación.

Valladolid, 9 de marzo de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.